

El PRC retira la proposición de ley sobre el polígono de Solía para facilitar la participación y garantizar una tramitación “ambientalmente escrupulosa y jurídicamente inatacable”

Pedro Hernando y Constantino Fernández reafirman su apuesta por la superficie industrial y exigen al Gobierno un proyecto “con todas las garantías necesarias”

Santander, 22 de septiembre de 2026

El Grupo Parlamentario Regionalista retirará la proposición de ley registrada el pasado 22 de junio para modificar el Plan de Ordenación del Litoral (POL) e incorporar una nueva Actuación Integral Estratégica Productiva (AIEP) que facilite la creación del polígono industrial de Morero-Solía entre los municipios de Villaescusa, El Astillero, Piélagos y Camargo.

Así lo han dado a conocer esta tarde el portavoz parlamentario, Pedro Hernando, y el alcalde de Villaescusa, Constantino Fernández, a los afectados por la actuación, con quienes han mantenido una reunión en el Parlamento de Cantabria.

Aunque han reafirmado su apuesta por la creación de un espacio industrial en la zona, tanto Hernando como Fernández han subrayado que este proyecto “debe abordarse desde la participación y el consenso, con las máximas garantías jurídicas y ambientales”.

“Es prioritario conseguir un proyecto ambientalmente escrupuloso y jurídicamente inatacable para no arriesgarnos a pasar 15 años en los tribunales de justicia por carencias y fallos en la tramitación”, han explicado.

El PRC registró a principios de verano una proposición de ley con el objetivo de impulsar la modificación del POL necesaria para adecuar este espacio a futuros usos industriales y logísticos. Los regionalistas optaron por esa vía al entender que ofrecía mayores garantías que la modificación del POL a través de enmiendas a otras leyes sin relación directa con la materia, como la de transporte marítimo o la de vivienda, tal como pretendía hacer el Partido Popular.

Sin embargo, tras analizar detalladamente la actuación con los propietarios de los terrenos, asociaciones conservacionistas, colectivos afectados y ayuntamientos, especialmente el de Villaescusa, Pedro Hernando ha apostado por revisar la vía elegida inicialmente.

“Para el PRC, esta actuación era y sigue siendo prioritaria, pero debe contar con todos los estudios previos necesarios, los mecanismos de participación y los parabienes legales para que la tramitación sea exhaustiva, garantista e irreprochable desde el punto de vista ambiental y jurídico”, ha recalcado el portavoz del PRC.

En este sentido, ha abogado por analizar si son necesarias las más de 63 hectáreas inicialmente previstas y estudiar la posibilidad de permitir otros usos dentro del ámbito de actuación, entre ellos los agrícolas y ganaderos, el desarrollo de viviendas o la creación de zonas verdes.

Por todo ello, los representantes del PRC han comunicado a los afectados su decisión de retirar la proposición de ley que debía debatirse el próximo lunes. A partir de ahora, esperan que sea el Gobierno quien presente un proyecto de ley específico, “acompañado de los informes, análisis y procesos participativos necesarios y exigidos por la propia normativa del POL y la de evaluación ambiental”.

“Ahora la pelota está en el tejado del Gobierno y esperamos que tramiten una ley con todas las garantías, porque es mejor hacer las cosas bien que hacerlas a toda prisa”, han precisado.

Finalmente, han subrayado su disposición a colaborar para conseguir que el espacio industrial entre Villaescusa, El Astillero, Piélagos y Camargo “sea una realidad cuanto antes y sirva para completar el corredor de actividad económica entre Santander y Torrelavega, con una dimensión adecuada al interés general y al de todos los vecinos afectados en los diferentes municipios”.